UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

Campeonatos de Andalucía Universitarios

¿Quién puede participar?

Podrán tomar parte, representando a la Universidad de Granada, todos/as aquellos/as deportistas que **se encuentran matriculadas en el curso actual, y que acrediten ser estudiantes de Grado, Master o Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional conducentes a la obtención de los títulos oficiales correspondientes a los que se refiere el artículo 9 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; pertenecientes a cualquier universidad andaluza reconocida y representada en el Comité Español de Deporte Universitario (CEDU).**

Requisitos de participación

Es obligatorio estar en posesión de la tarjeta deportiva del Centro de Actividades Deportivas del presente curso académico, la cual se obtiene gratuitamente en las oficinas administrativas del Centro de los campus universitarios de Cartuja y Fuentenueva, o bien, a través del acceso identificado de la Universidad de Granada.

Es requisito obligatorio estar federado/a en el presente año en la federación correspondiente a cada modalidad deportiva solicitada.El área de competiciones se reserva el derecho a rechazar aquellas solictudes recibidas de deportistas no federados/as.

Igualmente es obligatorio solicitar on-line, dentro de la plataforma web dentro de los plazos establecidos, la participación en CAU en cualquiera de sus modalidades deportivas para ser seleccionado.Las solicitudes de participación o consultas de participación recibidas fuera de los plazos establecidos serán rechazadas.Para mas información de como solicitar la participación accede al enlace a Campeonatos de España Universitarios.

Es obligatorio cumplir los requisitos de participación establecidos en los reglamentos técnicos de las distintas modalidades convocadas en los CAU.

La selección de deportistas en las distintas modalidades deportivas para participar en el CAU, se realizara por los técnicos del C.A.D en base a los

Copyright© 2026 Universidad de Granada

siguientes criterios:

- Valoración de curriculum deportivo de los mejores resultados en competiciones oficiales en el presente año académico u año anterior a la celebración del campeonato, así como del nivel y/o ranking nacional, autonómico y/o provincial en el momento de presentar la solicitud
- Valoración técnica de los técnicos del Centro de Actividades Deportivas , para lo que se podrá requerir en caso de ser necesario informe de asesores externos.
- Los/as deportistas selecionad@s en ls distintas modalidades deportivas recibiran un email, en el cual se acepta su silicitud de participación, y técnicos del C.A.D. irám contactando con ellos conforme se acerque fecha del campeonato para informar de plan de viaje etc.

Una vez cerrados los plazos de inscripción a los CAU y CEU 2025-26, la asistencia o participación de las distintas selecciones quedará supeditada a la dirección del Centro de Actividades Deportivas, quien decidirá la asistencia o no al evento atendiendo a criterios institucionales y deportivos.

Copyright© 2026 Universidad de Granada